



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2764-D-10
OD 602

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VIII Edición de la Convención de Profesionales en Turismo realizada los días 10 y 11 de junio de 2010 en la ciudad de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.